

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CODIGO: FR-1604-GCON-01	VERSION 02
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		

FECHA: 04 de Mayo de 2016 Informe No. 3
PROCESO: GESTION DE REDUCCION DEL RIESGO
No. CONTRATO: UNGRD-32-2016
CONTRATISTA: ENZO GIOVANNI QUINTERO MORALES
IDENTIFICACIÓN: 9.869.105
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO : Meses: 6 Dias: 0
PRORROGA: Meses: 0 Dias:
FECHA DE INICIO: 05 DE FEBRERO DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 04 DE AGOSTO DE 2016
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REINICIO:
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del proyecto "Asistencia técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a los establecido en la ley 1523 de 2012" brindando acompañamiento a los municipios asignados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el apoyo a la formulación de proyectos de inversión asociados a la Gestión del Riesgo de Desastres.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 24.600.000
VALOR ADICION: Adición 1. \$ 0 Adición 2. Adición 3.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 24.600.000
(Vr. Inicial+Vrs. adiciones)
FORMA DE PAGO: 6 PAGOS
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME: 05/04/2016 - 04/05/2016

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Apoyar las actividades donde se brinde acompañamiento técnico a los municipios en el uso de las metodologías establecidas por el Departamento Nacional de Planeación para la formulación de proyectos de inversión, así como en la normatividad definida para su registro en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional.	En los municipios de San Diego, Agustín Codazzi y Manaure-Balcón del Cesar, del departamento del Cesar, se socializó la revisión de los contenidos conceptuales de la política nacional de gestión del riesgo de desastres, Ley 1523 de 2012, y el tema particular de proyectos de inversión en GRD, teniendo como referencia la metodología MGA-DNP, los requisitos y la normatividad requerida para su inclusión en el BPIN, en comisión N° 396 de 08-04-2016 para la primera fase de apoyo a la asistencia técnica municipal, entre 18 y 20 de abril de 2016.	Presentaciones y socialización de la guía de formulación de proyectos en GRD mediante acompañamiento técnico a los municipios de San Diego, Agustín Codazzi y Manaure-Balcón del Cesar, del departamento del Cesar.
2. Apoyar a los CMGRD asignados por la UNGRD en el acompañamiento en la realización de talleres que les permitan a los municipios formular proyectos de inversión a nivel territorial asociados a las acciones establecidas en el componente programático de sus respectivos planes municipales de gestión del riesgo de desastres.	Se acompañó y apoyó la realización de tres (3) talleres municipales en con los CMGRDs de los municipios de San Diego, Agustín Codazzi y Manaure-Balcón del Cesar, departamento del Cesar, entre los días 19 y 20 de abril de 2016, en el tema específico de proyectos de inversión pública para la gestión del Riesgo de Desastres. Se asignaron los primeros compromisos y tareas para cada CMGRD con los municipios asignados y se pactaron fechas de entrega y próximas visitas para la realización de los talleres de la fase 2 programada para el mes de mayo de 2016.	Tres (3) talleres municipales en formulación de proyectos de inversión, capacitación a tres (3) CMGRDs del departamento del Cesar. Un (1) informe de comisión y tres (3) informes de los Talleres Municipales.
3. Asistir a los CMGRDs asignados por la UNGRD en la revisión del componente programático de sus PMGRDs y la priorización de acciones que ayuden al municipio en la formulación de los proyectos de gestión del riesgo.	Se incitó a cada CMGRD de los municipios de San Diego, Agustín Codazzi y Manaure-Balcón del Cesar, departamento del Cesar, a revisar y ajustar en sesiones de trabajo del Consejo los contenidos programáticos de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo existentes, a la luz de la nueva normatividad brindada por el decreto 308 de 2016 para el PNGRD 2016-2030. Se generaron compromisos puntuales para tal meta en cada municipio con adición de la lluvia de ideas sobre las acciones a priorizar para la estructuración y formulación de proyectos de inversión en GRD.	Tres (3) actas de compromisos en las que los CMGRDs de San Diego, Agustín Codazzi y Manaure - Balcón del Cesar acordaron actividades de revisión y ajuste de sus PMGRDs.

 NGRD <small>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CODIGO: FR-1604-GCON-01	VERSION 02
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		

LIQUIDACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
(Persona Natural)

Liquidación de aportes a sistema de Salud, Pensión y ARL.		Valor cobro Periodo \$	4.100.000
	Liquidación	Aporte	Diferencia
Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)	\$ 205.000	\$ 205.000	\$ -
Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)	\$ 262.400	\$ 262.400	\$ -
Aporte ARL (0,522% del 40%)	\$ 8.561	\$ 8.561	\$ (0)
TOTAL	\$ 475.961	\$ 475.961	\$ (0)

Número de planilla 11060373

Periodo cotizado ABRIL

PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
(Persona Juridica)

PERIODO APORTADO Ó CERTIFICADO	FECHA DE CERTIFICACION	EXPEDIDA POR <small>(Coloque el nombre del Representante Legal o Revisor Fiscal)</small>

INFORME DE DELEGACIONES FUERA DE LA CIUDAD y/o PAIS

REPORTE DE VIAJE

No. DE RESOLUCION y/o AUTORIZACION	FECHA DE RESOLUCION y/o AUTORIZACION	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS
396	08/04/2016	Bogotá	Valledupar	18/04/2016	20/04/2016	2,5

REPORTE DE TRANSPORTE (AEREOS, TERRESTRE y/o MARÍTIMOS)

No. DE SOPORTE	TIPO	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS

OBSERVACIONES

(Para hacer efectivo el último pago, se requiere de la aprobación del Informe, la constatación de recibo e satisfacción del servicio y/o bien, y para las personas naturales el sumarse al momento de liquidación sus parafiscales)

IVÁN HERNADO CAICEDO RUBIANO

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR



FIRMA DEL SUPERVISOR



ENZO GIOVANNI QUINTERO MORALES

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

V.B.
NOTA: